



MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los Reglamentos Municipales no se hizo ninguna en el mes de Enero del año dos mil veintidós. (2022).

Se extiende la presenta constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil veintidós.


Evelin Colindre
Secretaria municipal